

NOTA DE PRENSA

FAP APOYA A LA POLICÍA EN LA OPERACIÓN “TODO EN UNO” CONTRA LA PIRATERÍA EN INTERNET

- **La operación “Todo en uno” de la Policía Nacional, con 16 detenidos, permite el cierre de 5 servidores, tres de los cuales eran de alta capacidad “ftp”, por lo que permitían una descarga directa 20 veces más rápida que a través del P2P.**
- **Los perjuicios económicos se estiman en miles de millones de euros, procedentes de 52.000 obras ilícitas.**

Madrid, 23 de julio de 2007.- Agentes de la Policía Nacional, con la operación “Todo en uno”, han desmantelado uno de los pilares de la piratería a través de Internet en España y en países de habla hispana. Los 16 arrestados formaban un entramado delictivo de distribuidores mayoristas. La investigación, pionera a nivel mundial por la metodología empleada, ha sido realizada por los Grupos Antipiratería y de Seguridad Lógica de la Brigada de Investigación Tecnológica. Es imposible determinar el volumen de descargas que se han podido realizar debido al número de obras que ofrecían y a la velocidad de transferencia de los archivos. Atendiendo al precio de mercado de algunos de los contenidos que ofrecían de manera ilegal –más de 4.000 €-, el perjuicio causado con esta actividad supone miles de millones de euros.

Han sido detenidas dieciséis personas: catorce de ellas como presuntos responsables de delitos contra la propiedad industrial y otros dos por un presunto delito de obstrucción a la justicia. Se han practicado siete registros en Valencia, Asturias, Galicia, Castilla la Mancha y Murcia y se han cerrado cuatro páginas Web.

El principal investigado en la operación, M.M.P., disponía de cinco servidores, tres de ellos de descarga directa o “ftp”, que permitían la descarga de más de 52.000 obras ilícitas con todo tipo de contenidos: software, juegos, películas, series de televisión, documentales y música.

El producto más conocido y distribuido era un DVD conocido como “Todo en uno” que contenía una recopilación de software con sus correspondientes “crack” (archivos que neutralizan las medidas de seguridad del software original). El contenido de este DVD tendría un valor superior a los 9.500 euros por unidad, por lo que, sólo con los centenares de miles de copias que han sido distribuidas de esta compilación se han causado unos perjuicios superiores a los 80.000.000 de euros.

Para más información:

Julián Ramos (julian.ramos@ketchum.com)
Javier Reinaldo (javier.reinaldo@ketchum.com)
Ketchum / SEIS: 91 788 32 00

María Hevia (maria_hevia@telefonica.net)
FAP: 91 522 46 45

El “Todo en uno” estaba siendo utilizado con fines domésticos y profesionales, ya que se han incautado diversas copias en tiendas de informática que instalaban software “pirata” a sus clientes.

El mismo día de la operación policial, el creador del “Todo en uno” tenía prevista la puesta en circulación de la “versión 9” de su recopilación de software. Este nuevo DVD incorporaba como novedad a nivel nacional la activación del sistema operativo Windows Vista a través de un servidor -sistema KMS-, simulando a la empresa Microsoft.

Colaboraban con el creador del “Todo en uno”

M.M.P. era el titular de cuatro páginas web –clausuradas por orden judicial- y contaba con varios colaboradores que contribuían a los contenidos del DVD mediante la elaboración de los “cracks” y de los “keygen” (generadores de claves de licencias válidas por la empresa titular del software).

También contaba con la colaboración de la empresa de hosting donde tenía alojadas las web y los servidores contratados. Estos le mantenían informado de las investigaciones que se seguían contra él y de las actuaciones policiales que se iban a realizar. De este modo tendría tiempo de eliminar aquéllas pruebas que le pudieran inculpar.

En el momento de la intervención policial, los agentes observaron como estaba borrando los archivos con el software alojados en los servidores. A pesar de ello, los investigadores de la BIT, mediante el empleo de una metodología de investigación pionera a nivel mundial y de avanzadas herramientas forenses, lograron rescatar el contenido borrado.

Difusión del “Todo en uno”

El DVD con el software ilícito se podía obtener por varios procedimientos. Uno de ellos era a través de los servidores “ftp”, que alcanzan unas tasas de transferencia de archivos de aproximadamente 450 kb. Para ello se debían obtener unas claves de acceso que se obtenían mediante SMS o por transferencia bancaria de una cuota aproximada de 20 euros.

También se podían obtener a través del P2P –con una velocidad de transferencia mucho menor- desde los enlaces que había en las Web clausuradas. En este caso los beneficios para el administrador de estos portales provenían de la publicidad que insertan, que aumenta en función del número de visitas. Tenían más de 100.000 usuarios registrados, cuyos datos de registro han sido vendidos a empresas de publicidad para su explotación.

Para más información:

Julían Ramos (julian.ramos@ketchum.com)
Javier Reinaldo (javier.reinaldo@ketchum.com)
Ketchum / SEIS: 91 788 32 00

María Hevia (maria_hevia@telefonica.net)
FAP: 91 522 46 45

Además se vendía por correo electrónico a través de una de las páginas Web. En este caso tenía un precio de 50 euros y se enviaba a los compradores mediante servicios de mensajería.

Por último, el DVD “Todo en uno” se ofrecía como “regalo” por la compra de lotes de consumibles –CD y DVD- también realizada a través de una de las Web que han sido cerradas.

Los peldaños más altos de la piratería

Con estas actividades ilícitas, las empresas titulares de los derechos de propiedad intelectual soportan unos elevados perjuicios económicos ya que no perciben ninguna compensación para amortizar la inversión realizada en el desarrollo del software.

Por otra parte, las copias “piratas” descargadas por los usuarios pueden contener virus o troyanos que se instalan de forma oculta en sus ordenadores, aumentando la vulnerabilidad de sus equipos y de los datos sensibles que manejen –phising-. Además, para descargar estos programas a través de la Web, se requiere el registro de los usuarios, facilitando los datos personales, un “nick” y una clave de acceso, que podrían ser empleados con fines maliciosos.

EL pasado año, las Fuerzas de Seguridad del Estado realizaron más de 3.000 intervenciones por delitos contra la propiedad intelectual e industrial en España. Los productos más falsificados son CDs y DVDs con contenidos audiovisuales, así como prendas de vestir, calzados, perfumes y artículos de marroquinería. Por estos hechos se realizaron más de 3.600 detenciones y se incautaron 7 millones de artículos falsificados o pirateados cuyo valor supera los 150 millones euros.

A estos datos habría que añadir operaciones, como la “Todo en uno”, realizadas contra las descargas ilegales a través de Internet. Las posibilidades de difusión de productos pirateados que ofrece la red hacen imposible cuantificar de manera exacta los perjuicios económicos causados con esta tipología delictiva, que se estima superan los miles de millones de euros.

El Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Joan Mesquida, ha felicitado a los investigadores de la BIT por esta operación y ha querido destacar su importancia ya que “se han investigado los peldaños más altos de la piratería a través de Internet y se ha logrado poner de manifiesto el entramado y los intereses que existen con esta práctica delictiva”.

FAP

La Federación para la Propiedad Intelectual de la Obra Audiovisual (FAP) es una entidad privada sin ánimo de lucro que fue creada en 1984 con la misión de combatir la piratería audiovisual. FAP tiene como fines promover legislación adecuada para la protección de la propiedad intelectual de las obras audiovisuales y del software de entretenimiento, instar la aplicación de dichas leyes y colaborar en lo que resultara preciso, y concienciar públicamente a las autoridades y la sociedad sobre la gravedad del problema de la piratería para el sector. Para más información: www.fap.org.es

Para más información:

Julían Ramos (julian.ramos@ketchum.com)
Javier Reinaldo (javier.reinaldo@ketchum.com)
Ketchum / SEIS: 91 788 32 00

María Hevia (María_hevia@telefonica.net)
FAP: 91 522 46 45